

III CONCURSO DE RELATO CORTO “ATENEEO MERCANTIL DE VALENCIA”

El Ateneo Mercantil de Valencia convoca el III CONCURSO DE RELATO CORTO “ATENEEO MERCANTIL DE VALENCIA”

BASES

Temática

La temática es libre y podrá participar cualquier persona mayor de 18 años. Las obras se presentarán en castellano o en valenciano.

Los relatos deberán ser originales e inéditos, no publicados en soporte alguno, tanto digital como físico, y no han de estar pendientes de fallo en concurso alguno.

Presentación

Se presentará un solo original por cada autor, escrito de forma mecánica a una sola cara, tamaño Din A4, a doble espacio, Arial 12, márgenes superior e inferior a 2,5 cm.; izquierdo y derecho a 3 cm con una extensión mínima de 5 folios y máxima de 10, numerados. La página de portada con el título no cuenta.

Los trabajos se presentarán, en un sobre, por duplicado ejemplar, sin firma y con título. En el sobre se incluirá otro sobre o plica, cerrado, en cuyo exterior constará el título y en el interior **nombre, apellidos, domicilio, correo electrónico, teléfono, y fotocopia del DNI**. A los ganadores se les solicitará una copia digital de la obra.

El sobre en las condiciones expresadas anteriormente, se remitirá a la siguiente dirección, por correo certificado:

TERCER CONCURSO DE RELATO CORTO
“ATENEEO MERCANTIL DE VALENCIA”
PL. AYUNTAMIENTO, 18
46002 VALENCIA

Podrán presentarse los trabajos directamente en el Ateneo Mercantil, en horario de oficina, expidiéndose un recibo al efecto.

SERÁN RECHAZADOS TODOS LOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN ESTAS CONDICIONES.

III CONCURSO DE RELATO CORTO “ATENE0 MERCANTIL DE VALENCIA”

Plazo

El plazo de presentación de los relatos comienza en la fecha de aparición de las presentes bases y finaliza el 30 de noviembre de 2016, aceptándose aquellos originales **sellados en correos y remitidos por correo electrónico**, hasta dicha fecha.

Los autores son responsables de la autoría de sus trabajos.

Jurado

Se constituirá un prejurado que seleccionará un número de obras no inferior a 15, entre las cuales, el jurado designará el ganador y los nueve finalistas.

El Jurado, que se dará a conocer al emitirse el fallo, ostenta la facultad de interpretar las bases y su decisión será inapelable. Formará parte del jurado el ganador del concurso del año anterior.

La decisión del jurado, se dará a conocer en acto público, en el Salón Sorolla del Ateneo Mercantil, en el mes de abril, en fecha que se comunicará oportunamente, estando obligados los seleccionados a acudir en persona, o mediante representante, a la recogida del premio.

El primer premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los relatos carecen de calidad, en cuyo caso solo existirán finalistas.

Premio

El relato ganador recibirá un premio de 500,00 €, al que se le aplicará las retenciones legales y se publicará en las redes sociales del Ateneo Mercantil así como en la Revista del Ateneo, junto con una entrevista al autor o autora ganador.

La Editorial OLE LIBROS se compromete a publicar una edición especial con los relatos ganadores, estableciéndose las condiciones en un contrato de edición. Asimismo, la Editorial Ole Libros entregará, gratuitamente, al Ateneo Mercantil un número determinado de libros.

El Ateneo Mercantil, podrá hacer uso de las obras seleccionadas, sin ánimo de lucro y sin que ello origine derechos a favor de los autores, que podrán, posteriormente, publicar en otros medios y disponer plenamente de sus derechos sobre los mismos

La presentación de relatos al concurso supone la plena aceptación de las bases del mismo. No se mantendrá correspondencia con los concursantes.

Valencia, Junio de 2016.

